

Precios de suscripción
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, martes, 29 Julio de 1890.

N.º 2.716

Correo de hoy

La cuestion de Marruecos

Con ser grave el conflicto suscitado por los desmanes de las kábilas fronterizas de Melilla, no ha de tardar en ser resuelto. Una reclamacion enérgica y perentoria al sultan, la accion directa, si menester fuere, de nuestras tropas, y las kábilas quedarán castigadas, nuestro honor nacional satisfecho, desagaviada nuestra bandera, colmadas las modestas aspiraciones de nuestro amor propio. Y hasta otra. Hasta que las desavenencias, el interés ó la animadversion de aquellos bárbaros nos produzcan una nueva alarma y nos acarreen un nuevo conflicto.

Esta reproduccion incesante de las contiendas con Marruecos es una gran leccion. Prueba que los pueblos, como los hombres, no pueden renunciar por debilidad ó por capricho á sus destinos. Prueba que la solucion de los grandes problemas nacionales se impone por sí misma, aun á aquellos pueblos que cometen la inexcusable flaqueza de abandonarlos. Prueba que la voluntad de las naciones tiene su límite en las exigencias de la vida y de la historia, y que no las basta querer para dejar incumplidos sus deberes y por hacer la tarea que las corresponde en la labor comun de la vida.

¿Qué mas hemos podido hacer nosotros para omitir la nuestra? Llamábamós á Africa nuestra posicion geográfica, nuestra historia, la levadura de sangre berberisca que circula en nuestras venas, el interés de nuestro porvenir y engrandecimiento, la situacion anárquica del vasto imperio del Mogreb, la conservacion y mejora de esas posesiones aisladas que aun conservamos en sus costas. Todo lo hemos descuidado. Nuestras posesiones africanas, en vez de centros de activo comercio, son execrables penitenciarías. Hemos perdido las ventajas que debió ganarnos para siempre en aquel suelo la gloriosa epopeya de 1860. Hemos contemplado con la mas olímpica indiferencia el lento y gradual acrecimiento de la influencia inglesa. Hemos consentido que al lado de ella fueran implantando y desarrollando la suya en prevision de futuros, pero infalibles acontecimientos, franceses y alemanes.

Y el día en que un suceso cualquiera precipite el desarrollo de la anarquía, inminente en aquel imperio decrepito, y justifique la intervencion de las potencias, España será la única excluida de intervencion en la solucion de un problema que debiera ser por ella considerado punto menos que como una cuestion interior y de su única y exclusiva competencia.

Entretanto apenas pasa un año sin que algun conflicto más ó menos grave venga á recordarnos nuestros deberes desatendidos, nuestros derechos abandonados. No gozaremos como las otras potencias de los privilegios que les procura su prestigio. No tendremos como ellas las ventajas de un lucrativo comercio. No abrigaremos la esperanza de futuros engrandecimientos. Pero las agresiones de las kábilas nos provocan conflictos periódicos que amenazan á cada pasc degenerar en una guerra estéril y ruinosa dada nuestra presente situacion económica. Y es cosa de preguntarse seriamente si no es llegada la hora de emprender de una vez por todas la obra que nos corresponde realizar en el Mogreb, ó de

abandonar esas posesiones que tanto nos cuestan y de tan poco nos sirven.

Carta de Madrid

Madrid 24.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

La noticia se supo ayer ya muy tarde: tanto, que los periódicos de la noche no la dieron. Se hablaba hacia dos ó tres días de un nombramiento importantísimo y se comentaba con aire misterioso que iba á ocurrir un acontecimiento político de los que salen de la normalidad vulgar.

La noticia circuló con rapidez. El general Martínez Campos, que fué el pacificador del Norte y del Sur cuando la guerra carlista; el general Martínez Campos, que tiene en su historia los laureles de Zanjón; el general Martínez Campos, que ha sido presidente del Consejo de ministros; el general Martínez Campos, príncipe de la milicia, tío y tutor de la situacion, sacrificándose por la patria, se ha encargado de la capitania general de Cataluña.

El coro de alabanzas de los ministeriales era unánime para el general. El mismo hombre que provocó una crisis en tiempos de Sagasta por la cuestion del santo y seña, celoso de sus prerrogativas, no tiene ahora inconveniente, ahora, que manda Cánovas, en aceptar un mando inferior á su categoría y á sus méritos. Y los ministeriales no han cesado un momento desde ayer noche en cantar las altas dotes de patriotismo y abnegacion del general Martínez.

Lo único que no han dicho los ministeriales, y era de gran interés el saberlo, es si el general Martínez Campos se ha llevado á Cataluña la espada de Sagunto, ó si por el contrario, hará uso de la terrible Tizona, que no tuvo ocasion de manejar cuando los sucesos de Badajoz.

De todas suertes, el nombramiento del general Martínez Campos para el mando de Cataluña en una crisis social como la que atraviesa aquella comarca, es un acto impolítico. Se puede enviar á un general á que acabe con una guerra; lo que no se puede hacer es elegir un guerrero para que venza un movimiento popular obrero. Podrá haber gloria, y no se la regateamos á nadie, en vencer á fuerzas armadas, aunque sea en una guerra civil; en lo que no puede caber gloria ninguna es en derrotar y vencer á fuerzas sociales que tienen por armas la Constitucion del Estado, la ley de asociaciones, etcétera.

Pegar al pueblo, aun en el caso de extrema y absoluta necesidad, no es glorioso, ni da prestigio y honor.

Y ahora afirmo que si no es para reprimir con mano férrea la agitacion en Cataluña para lo que se ha enviado al general Martínez Campos, no entiendo ni me explico ese nombramiento.

En Cataluña se necesitaba una autoridad con todos los caracteres de la autoridad moderna civil, que se impone sin cargas de caballería y sin tiros. A Cataluña ha enviado el gobierno á un general con muchos prestigios guerreros, todos los que quieren los ministeriales, pero sin ningún prestigio de buen político. Y cuestiones tan arduas como las de las huelgas en toda Cataluña, solo pueden resolverse por un consumado político. Pedirle esas condiciones al general Mar-

tínez Campos es como privarle de sus corazonadas.

Podrá haber, y así lo entienden muchos, la secreta intencion de inutilizar por este medio al bravo general; podrá ser que el Sr. Cánovas del Castillo comience á pagarle los favores recibidos; podrá ser que el gobierno presente su temprana muerte y quiera que todos pezequen con él; todo eso podrá ser, pero los catalanes no merecen ser objeto de de tan duro experimento. Fuera Martínez Campos á conquistar moros, y eso sería un justo castigo á la perversidad del infiel marroquí. Pero en Cataluña sería inútil buscar coronas de vencedor y de salvador de la patria.

Leer los periódicos con la relacion abreviada, pero viva, que da el telégrafo de las huelgas en Manresa, en toda Cataluña, en Málaga, en Valencia, con los sucesos de Melilla y otros múltiples desastres, causa espanto.

Es un verdadero fin de siglo el espectáculo de tantos trascendentales acontecimientos. Parece que España sea un bosque caldeado por los rayos del sol y que de repente se inflama é incendia por cien puntos á la vez.

Según una estadística publicada en un libro de Lombron, en España han ocurrido en este siglo 99 revoluciones, entendiéndose por revolucion todo lo que cambia la forma actual del Estado ó derriba un gobierno constituido. De estas 99 revoluciones, repartidas en los doce meses del año, corresponden en gran mayoría, en la casi totalidad, á los meses de verano, desde Junio á Setiembre. De modo que por los anuncios, en este verano del 90, en que mandan los conservadores, se han de ver grandes cosas para no dejar en mal lugar á las estadísticas.

Hay además un hecho que conviene no olvidar, y es que las revoluciones políticas y sociales, y hasta las religiosas, coinciden con las epidemias y con las hambres, y que las hondas crisis económicas acaban por resolverse en profundas transformaciones políticas.

Si este estudio pudiera en una carta desarrollarse, comenzaríamos un análisis de los males físicos, económicos, materiales que afligen hoy á España, y que nos daría un resultado parecido al del estudio que hace Taine en sus orígenes de la Francia contemporánea.

La democracia pudiera ser un gran remedio contra las revoluciones sociales que nos amenazan. La libertad es en este orden lo que es la higiene para combatir una peste ó epidemia.

Suprimid esos preservativos, y entonces las huelgas no se detendrán en la peticion racional de un derecho, sino que se resolverán por medio de una tremenda agitacion, en la que es sólo el primer acto la sumision de los obreros, y después de ésto se halla lo más interesante del drama.

Se dan diferentes versiones sobre el origen y proceso del nombramiento del general Martínez Campos para la capitania general de Cataluña.

Según la version de los ministeriales (coté Cánovas), en el último consejo de ministros leyó el de Gobernacion un telegrama del señor Gonzalez Solesio, gobernador de Barcelona, muy alarmante.

Los ministros deliberaron largo rato, y por fin se acordó nombrar al héroe de Sagunto capitán general de Cataluña, contando con su aceptación.

Terminó el consejo, se guardó absoluta y profunda reserva y fué comisionado

el duque de Tetuán para comunicar al interesado la resolucion del consejo de ministros.

Al saberlo el general Martínez Campos dió un brinco, y en poco estuvo que no le despojara de la cartera al de Tetuán.

Creía el general Martínez Campos que eso era una broma, y muy pesada, y para tales atrevimientos bien se estaba con Sagasta.

El duque de Tetuán llevó la respuesta al presidente del Consejo, pero éste no se dió por enterado ni por vencido en esa porfía.

Celebró el Sr. Cánovas largas conferencias con Martínez Campos y apeló á toda clase de razones para convencerle. Tocóle la nota sensible, la del interés de la monarquía, en cuyo servicio debía ir á Cataluña.

No se sabe si el Sr. Cánovas le recordó también la época en que el general se ofrecía al gobierno de la república para restablecer la disciplina en Cataluña. Pero estos recuerdos históricos los guarda el Sr. Cánovas para cuando escribe.

Ello es que ayer tarde á las cinco ó cinco y media, todavía no estaba decidido el general Martínez Campos á sustituir al general Blanco.

Y tanto es así, dicen los autores de esta version, que no pudo aprovechar el exprés y tuvo que salir en el tren-co-rreo.

Por su parte, los ministeriales (coté Martínez Fabié) dicen que ha sido un rasgo generoso y heroico del general Martínez Campos, que se ofreció voluntariamente.

El gobierno quería nombrar capitán general de Cataluña, pero no en definitiva, sino interino. Ofreció ese cargo á dos ó tres tenientes generales y ninguno lo aceptó con ese carácter precario.

Entonces el general Martínez Campos tuvo una corazonada y se presentó al señor Cánovas ofreciéndole el sable.

No sabemos cuál de las dos será la version auténtica. Entre Fabié y Nido esclarecerán punto tan árduo de la historia de España para que las generaciones venideras no se den de calabazadas buscando la verdad de este famoso nombramiento.

(*El Mercantil Valenciano*.)

Telegramas

de nuestro servicio particular

RECIBIDOS POR CORREO

Barcelona 23, 6 n.

He ahí el nombre de las fábricas paradas. Sres. Sucesores de Achou, Mariano Torrededella, Hijos de Alberto Prats, Pedro Cortedella, Pascual Nogués, Salvador Rosés, Pons y Sala, Agustín Escorsa, y además cinco fábricas de la calle de la Riereta cuyos nombres ignoro en este momento.—*E. Romeu*.

Barcelona 23, 9 n.

En el local que ocupan las tres clases de vapor se han reunido esta tarde á las cuatro, la mayoría de los obreros de ambos sexos declarados en huelga hoy.

Hicieron uso de la palabra los compañeros señores Sagues, Elías, cuyo señor ha sido detenido hoy por orden del señor Gobernador—Vidal. Solá, un albañil y el delegado por Mataró en las tres clases de vapor.

En dicha sesion se aprobó por unanimidad el documento siguiente:

«Excelentísimo» señor:
Los trabajadores del arte fabril de Barcelona tienen la honra de manifestar á V. E. que, vista la actitud de los fabricantes de Manresa, que consideran atentatoria al derecho á la vida de sus trabajadores, al de asociación consignado en el artículo 13 de la Constitución, y á la paz y tranquilidad públicas. Protestan enérgicamente acudiendo al paro, cuyos trabajos no piensan reanudar hasta que aquéllos, dando oídos á la razón, prometan cumplir el contrato establecido y responder á los asociados despedidos injustificadamente.

Tengo el honor de participarlo á V. E. á nombre y en representación de los obreros del arte fabril de Barcelona.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 23 julio 1890.—Pedro Elias.

Una comisión de los allí reunidos se encargó de entregar dicho documento al Sr. Alcalde y Sr. Gobernador civil, Sr. Solesio.

Acordóse celebrar otra reunión en el mismo local, mañana á las cuatro de la tarde.—F. Romeu.

Barcelona 23, 10 45 n.

Con visos de fundamento.

Dícese que mañana llegará á esta capital el general Martínez Campos para encargarse interinamente de la Capitanía general de este principado.

En esta ciudad ha causado grande extrañeza esta noticia.—E. Romeu.

Barcelona 23, 12 n.

Esta noche han llegado dos escuadrones de Alcántara, que estaban de guarnición en Villanueva alojándose en el cuartel de los Docks. También ha llegado el regimiento de caballería de Mallorca, que se hallaba en Villafranca del Panadés, alojándose en la antigua estación del ferro-carril de Villanueva, situada en el muelle de San Beltran.

Reina completa tranquilidad.—E. Romeu.

Barcelona 24, 12 m.

En el expreso de Madrid, que ha llegado á esta capital á las once ha venido el teniente de navío Sr. Mercader, compañero del Sr. Peral, habiendo sido recibido en la estación por su familia y varios amigos.—E. Romeu.

Barcelona 24, 9 n.

Conforme telegrafé, ayer, en el tren-correo de Madrid, ha llegado esta noche á esta capital, el general Martínez Campos, Capitan general interino de este Principado.

Esperábanle en el anden de la estación del Norte, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia Sr. Gonzalez Solesio, el marqués de Ciudadilla, el Presidente y fiscal de la Audiencia, los señores Girón, Darán y Bas, Planas, el general Anton, una comisión del Fomento del Trabajo Nacional presidido por el Sr. Ricart, algunos militares de alta graduación, empleados del gobierno civil, muchos amigos particulares y algunas otras personas cuyos nombres no recuerdo en estos momentos.

En la estación se hallaba situado un piquete de caballería que ha hecho los honores de ordenanza al general.

Al salir la comitiva del anden oyóse un grito de viva el rey y otro de viva el pacificador de Cataluña que casi no han sido contestados. También se ha oído un grito de viva el héroe de Sagunto que fué contestado con algunos silbidos.

En las calles por donde ha pasado el general, había un regular número de curiosos; durante su paso se han oído algunos silbidos.

Es probable que el general Martínez Campos vaya mañana á Sarriá, á fin de visitar al general Blanco.

El general Martínez Campos ha conferenciado hoy exclusivamente con el gobernador civil Sr. Gonzalez Solesio.—E. Romeu

Barcelona 25, 9 m.

Ayer se declararon en huelga los tra-

bajadores de las fábricas de Reus y Villanueva y Geltrú: en esta última población dícese que también han secundado la huelga los oficiales panaderos.

Han llegado á dicha población los dos escuadrones de caballería de Alcántara, que llegaron anteayer á esta capital.—E. Romeu.

Barcelona 25, 10 m.

Créese que mañana paralizarán sus trabajos las fábricas que dejaron de hacerlo ayer.

Hoy, con motivo de ser día festivo, reina gran animación en las calles de esta ciudad.—E. Romeu.

Barcelona 25, 3 t.

Esta mañana ha salido para Manresa un escuadrón del regimiento de caballería de Tetuan.

En dicha ciudad, dícese que se nota alguna excitación entre los obreros.—E. Romeu.

Barcelona 25, 10 n.

Telegrafian de Manresa, diciendo que ha llegado allí un delegado del gobernador para formar expediente contra el Ayuntamiento.

El alcalde ha sido detenido.—E. Romeu.

Barcelona 26, 12 m.

Probablemente el lunes habrá un paro general en esta ciudad y pueblos del llano.

Algunos individuos pertenecientes á distintos oficios han dejado de ir esta mañana al trabajo.

No han dado ningun resultado hasta ahora, las gestiones que se han llevado á cabo, para que se adhieran á la huelga los cocheros de los tranvías y los de la plaza.

Continúan las reuniones en los que se toman acuerdos para lograr que el lunes haya huelga general.

Por haberse presentado escaso número de trabajadores han tenido que suspender sus trabajos algunas fábricas de la calle de la Riera.—E. Romeu.

Barcelona 26, 3 t.

A la hora en que telegrafio me acaban de asegurar que son en gran número los oficios que han acordado declararse en huelga el próximo lunes.

Esta mañana un grupo de albañiles se ha dirigido á algunas obras para exigir que se declararan en huelga. En muy pocas obras lo han conseguido.—E. Romeu.

Barcelona 26, 3-30 t.

Hoy han trabajado todos los obreros de las fábricas de Gracia y Sans.

Por la capital y alrededores patrullan parejas de la guardia civil de á pié y de á caballo.—E. Romeu.

Barcelona 26, 5 t.

Ha sido puesto en libertad el alcalde de Manresa, que fué detenido ayer, quien lo ha sido solamente algunos momentos.—E. Romeu.

La huelga en Málaga

El Avisador Malagueño, decano de la prensa, hace la siguiente historia de la huelga que ha estallado en la fábrica de los marqueses de Larios, unos señores millonarios que ahora son marqueses, y conservadores, y palaciegos y no sabemos cuantas cosas más.

«Años hace, dice, que venía paulatinamente mermándose el precio asignado á las piezas de tejidos hasta dejarlo reducido á tal extremo que las infelices obreras se ven imposibilitadas de poder atender á las más urgentes necesidades de la vida, pues mientras años anteriores venían ganando cuatro y cinco duros á la semana, hoy la que más, y á fuerza de un penosísimo trabajo de doce horas logra ganar 9 á 10 pesetas.

«Pero si no era bastante situación tan ruda, parece que ahora se le exige mayor cantidad de trabajo por menor precio en pieza: da compasión oír á las infelices trabajadoras, obligadas á un trabajo enorme y antihigiénico, como se lamentan del extremo á que las ha traído, unas veces la competencia con la producción extranjera, otras por la codicia insaciable del capitalista, á quien seguramente se le importará muy poco cerrar su fábrica y dejar en la miseria más espantosa á millares de familias, si comprende que sus utilidades no son tan cuantiosas como se proponía obtener de su industria; pero creemos altamente imprudente semejante conducta en los momentos actuales en que á todos los hombres pensadores preocupa la cuestión social y en que el gobierno necesita que las clases conservadoras no le creen dificultades y compromisos que entorpezcan el pacífico desarrollo de su política.»

Telegramas

Roma 4.
El periódico «La Riforma» dice que habiendo heredado el Papa, como es sabido, al marqués de Pussibelliere, el gobierno francés, dando una muestra de cortesía y de deferencia al Sumo Pontífice, dispuso que se le relevara de los derechos que cobra la Hacienda por traslación de dominio.

Añade que el Papa ha mandado dar las gracias al Sr. Carnot y á su gobierno por este acto de deferencia.

Londres 24.

En la sesión celebrada ayer por la conferencia de la Paz, su presidente el señor Vitali, examinó las resoluciones propuestas á la misma.

Una de dichas soluciones marcaba la conveniencia de nombrar una comisión parlamentaria, para que ésta, en caso de conflictos internacionales, pudiera reunirse con urgencia y trabajar por el arreglo pacífico de los litigios.

Los delegados alemanes combatieron esta proposición, calificándola de improcedente.

En cambio salieron á su defensa los delegados franceses. Estos hicieron algunas alusiones relativas á la cuestión de la Alsacia y la Lorena, por lo cual la discusión fué agriándose hasta el punto de temerse un rompimiento.

El representante Sr. Trarieux, declaró que mientras Alemania no dejase en completa neutralidad á la Alsacia Francia tampoco podía modificar su reservada actitud respecto de Alemania.

A esto replicó el Sr. Dohrn que Alemania jamás consentirá en la modificación del *statu quo*.

Merced á los esfuerzos de otros oradores, llegó á restablecerse la calma, y finalmente, la proposición objeto de la discusión fué adoptada con una ligera variante.

Igualmente quedaron aprobadas las demás proposiciones, con lo cual se dió por terminada la conferencia.

La próxima reunirse en Roma el año venidero.

Buenos-Aires 24.

Los oficiales detenidos á consecuencia de los últimos sucesos serán juzgados por un consejo de guerra.

La situación es más tranquila.

El destacamento de caballería que custodiaba la residencia del presidente de la República ha sido retirado.

Aquí ha circulado el rumor de que una asociación de banqueros de Londres se halla dispuesta á prestar 10 millones de libras esterlinas al gobierno.

El agio del oro se hace á 216.

Madrid 25, 11 m.

Barcelona.—Una comisión de obreros se ha presentado á los fabricantes, entregándoles las proposiciones que pueden

poner término á la huelga.
Consisten aquellas en la admisión de los operarios y operarias despedidos.

Cumplimiento de la tarifa duodécima convenida ante el gobernador Sr. Antúñez, causa principal de las desavenencias actuales.

Y que se permita á los obreros intervenir en determinados acuerdos de la asociación de fabricantes.

Estos no quieren reconocer la asociación obrera ni admitir á los operarios despedidos.

Madrid 25, 10 n.

El gobernador de Málaga ha dirigido al ministro el siguiente telegrama.

«Según noticias de Melilla, en la refriega que tuvo lugar el domingo último en aquella plaza hubo siete heridos, entre ellos un cabo y tres caballos muertos. Los moros tuvieron treinta muertos y cinco heridos.

Al día siguiente reanudaron los moros el ataque.

El retraso en llegar el vapor *Sevilla* ha obedecido al temporal reinante en aquella costa.

Melilla ha recobrado ya su aspecto normal, y por consecuencia se ha suspendido la orden de salida del regimiento de Borbón, dispuesto á embarcarse.»

Madrid 25, 10-30.

La relación más exacta de lo ocurrido en Melilla es la siguiente:

El domingo último, á las cinco de la tarde, una sección de caballería al mando del teniente D. Juan Muñoz, practicando el servicio de ronda observó que un ganado vacuno pastaba en unos matorrales pertenecientes á una sociedad de la que es gerente D. Salvador Bueno.

Adelantóse un soldado hacia seis moros que guardaban el ganado y les intimó á que salieran de allí, cuya intimación no solamente desobedecieron los moros, sino que asestaron contra el soldado un golpe de guma que le hirió en el pecho.

El soldado se defendió valerosamente con su caballo y se libró milagrosamente del disparo de fusil que le hicieron y porque fué oportunamente auxiliado por otro compañero que asestó un sablazo contra el citado moro.

Realmente esta fué la señal del combate, entablándose una verdadera lucha entre moros armados que brotaban de todas partes y nuestros soldados, que muy escasos en número batíanse heroicamente, retirándose en dirección hacia el fuerte de San Lorenzo.

Del combate resultaron dos soldados heridos y un paisano.

Desde el torreón de las Cabras el capitán de artillería Sr. Robert mandó hacer un disparo de cañon Armstrong, que resultó tan certero, que la granada estalló en la mezquita de la kábila Mesusah, matando muchos moros.

El fuego duró media hora. El campo moro quedó disperso.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la división de secciones de que se ha de componer la Junta municipal se acordó anunciar el sorteo de los vocales asociados.

Se acordó subastar de nuevo el baile público de Lluemesanas, con rebaja de tipo.

Se acordó, accediendo á lo solicitado por el interesado, dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad al Sr. Barron de Benimuslem y familia.

Se acordó, en vista de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia

someter á la resolución de la Junta municipal el acuerdo solicitando autorización para la venta de la parcela de terreno conocido por los Caballitos.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de varios aguadores en la que solicitan se les permita proveerse en los caños de la Alameda del mismo modo que lo efectúan los buques.

Se acordó colocar una cañería especial que conduzca directamente las aguas de la fuente de San Juan al depósito de la Alameda para abastecimiento del público.

Se acordó solicitar del Excmo. señor ministro de Hacienda la rebaja del cupo de consumos señalado á esta ciudad para el año económico corriente en el que se hace un aumento de 35.308 pesetas 50 céntimos con relación al anterior.

Se acordó accediendo á lo solicitado por D. Juan Sintés Mercadal autorizarle para establecer kioscos ó puntos de venta en la calle de las Moreras durante los tres días de las fiestas de Gracia en el corriente año; y en los dos sucesivos aunque en ellos no se celebren funciones extraordinarias.

Y se levantó la sesión.

Como verán nuestros lectores por otro suelto del presente número, se ha señalado á esta ciudad por cupo de consumos, sal y alcoholes correspondiente al año económico actual, la cantidad de 166.005 pesetas distribuida en la siguiente forma:

Por consumos . . .	147.560'00
Por sal	4.611'25
Por alcoholes . . .	13.833'75

Comparadas estas cifras con las que por iguales conceptos ha venido satisfaciendo nuestro Ayuntamiento durante el ejercicio próximo pasado, resultan aumentados los cupos del año actual, en 28.745 ptas. el de consumos, en 650'75 pesetas el de la sal y en 5.912'75 pesetas el de alcoholes, formando un aumento total de 35.308'50 ptas.

La simple enunciación de estos datos demuestra palpablemente cuan desproporcionada es la clasificación establecida por el Reglamento vigente del ramo, como base para la fijación de los cupos; pues por el solo hecho de exceder el caso de esta población en 40 habitantes sobre los 12.000 que es el límite máximo de la base 4.^a la Dirección general ha aplicado la 5.^a que alcanza hasta 30.000 habitantes, si bien ha tomado el tipo mínimo de 8 pesetas por habitante, como aconseja la equidad y ha conseguido nuestro celoso Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, ya que no ha podido evitar el aumento.

De todos modos es lo cierto, que la crecida cantidad aumentada por virtud del nuevo censo de población ha de producir indudablemente mayores entorpecimientos á la buena marcha de nuestra Municipalidad, toda vez que aun antes del aumento no ha podido ser cubierto por excesivo el cupo total en ninguno de los años anteriores.

Hoy hemos visto á dos forasteros mendigando de puerta en puerta, contra lo prevenido. Existen en Mahon felizmente instituciones benéficas, que socorren á domicilio á los verdaderamente necesitados, y á ellas deben acudir.

Pero lo prevenido sobre este y otros asuntos por nuestra autoridad municipal no suele cumplirse; porque falta aquí elemento jóven en nuestros guardias municipales; falta aquí elemento activo y celoso, que recorra de día nuestras calles, viendo las infracciones. Faltan ojos, que quieran ver; y que se jubile ó se destituya á los que no pueden ó no quieren cumplir con su obligación.

Por otra parte el Cuerpo de Vigilancia debe cooperar al cumplimiento de las órdenes de la autoridad local; mayormente contando, como cuenta, con buen número de individuos para el desempeño de sus funciones.

En el vapor-correo de hoy ha llegado para asuntos del servicio, el capitán de Carabineros D. Alejandro Villarreal.

Procedente de Argel fondeó ayer en nuestro puerto el pailebot español «San José» el que es portador de 26 cabezas de ganado vacuno que despues de reconocido resultó sin enfermedad alguna sospechosa ni epizootica, y que en cumplimiento de las disposiciones vigentes fué desembarcado en uno de los cercados de la parte limpia del lazareto al objeto de sufrir los 10 días de observación.

La Dirección General de contribuciones indirectas ha señalado los cupos de consumos, sal y cereales para el presente año 1890-91, correspondiendo á los pueblos de esta isla los siguientes:

Mahon	166.005'00	Ptas.
Ciudadela	41.335'25	»
Alayor	23.455'00	»
Mercadal	11.008'00	»
Villacárlos	9.303'00	»
Ferrerías	3.357'50	»

El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha sido portador de los siguientes efectos: 240 sacos yeso, 33 bultos sillas, 46 cajas baldosas, 103 sacos cemento, 5 cestos almidon, 4 cestos pastas para sopa, 1 saco ajos, 6 cuartines y 3 garrafas anisado, 4 cajas cerillas, 4 productos farmacéuticos, 5 alpargatas, 15 jabon; 12 sacos patatas, 2 cajas nieve, 50 cajas petróleo, 3 fardos varios, 2 fardos suela, 1 bocoy, 5 pipas, 2 medios, 4 cuartines y 16 barriles vino tinto, 3 barriles cerveza, 42 cestos mimbre, esparteria labrada á granel, obra de palma y barro á granel y otros.

A la reunion celebrada ayer por la comision especial de festejos y á la que estaban invitados como jijimos los presidentes de las sociedades recreativas de esta ciudad, asistieron los de los casinos Union, Consey, Recreo é Isleño que conformes en un todo con el proyecto de la comision ofrecieron secundar cada uno á medida de sus fuerzas la iniciativa de la misma á fin de que las fiestas del próximo Setiembre resulten lo más espléndidas posible.

El número 7 de la Revista *El Ateneo*, últimamente publicado contiene los trabajos que indica el siguiente sumario: «El subsuelo de Palma»: apuntes leídos en la sesion del día 29 de Abril celebrada por la sección de ciencias de el Ateneo Balear, por D. Bartolomé Ferrá.—Notas bibliográficas.—Un libro nuevo sobre vinificación, por D. Pedro Estelrich.—«Una Cristiana» (primera parte) por D. B. Ch.—Noticias.

Por nota puesta en las cubiertas vemos que han sido variadas las condiciones económicas de la publicación, señalándose los precios de 6, 8 y 12 pesetas para un año de suscripción en Baleares, España y Extranjero respectivamente y el de 3 pesetas suscripción especial, por un año, para los socios del Ateneo.

En la misma Revista vemos que queda acordada la celebracion de la segunda Exposicion para Diciembre próximo, abarcando los productos de la pintura, acuarela, dibujo y producciones artísticas obtenidas por procedimientos fotográficos, siendo libre la admision de obras, siempre que reúnan las condiciones de ser originales é inéditas que se exige.

Pasado mañana jueves á las once de la misma tendrá lugar una segunda subasta de los bailes de San Cayetano.

La Gaceta de Madrid correspondiente al 24 del corriente publica una circular del Ministerio de la Gobernacion por la que se dispone que los Gobernadores de las provincias, excepcion hecha de las de Navarra, convoquen á reunion extraordinaria á las Diputaciones provinciales

el día que crean mas conveniente antes del 15 de Agosto próximo, al exclusivo objeto de que elijan los cuatro individuos de su seno que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Ha llegado á Palma D. Francisco Maura, de regreso de la Corte en la que le han retenido algunos trabajos de importancia encomendados á su reputado pincel.

Por referirse á uno de ellos, cortamos de nuestro colega *El Liberal* de Madrid lo siguiente:

«NUESTROS ARTISTAS

Vástago de una familia en quien parece vinculados el talento y el mérito, Francisco Maura acaba de obtener un nuevo triunfo artístico pintando el techo para el cuarto de baño del palacio de los condes de Valdelagrana. Los que han visitado en estos últimos días el estudio de la calle de Génova y visitan hoy la aristocrática morada de la hija de la duquesa de Medinaceli, elogian como se merece esta nueva obra del autor de *Fulvia y Sin trabajo*, dos obras notables de la última Exposicion. En la nueva produccion, como en todas las de este artista, campean la elegancia y distincion, que son notas características de su estilo. Podrán la ineptitud y parcialidad de un Jurado negar á un artista el lauro que el fallo unánime de la opinion le otorga, pero el verdadero mérito se abre camino en medio de las contrariedades de la vida y al fin de la jornada encuentra siempre la victoria.

Maura la alcanzará sin duda alguna, pues tiene condiciones para ello, sí, como hasta aquí, sigue con fé y decision su carrera.

Nuestro querido amigo y paisano don Antonio Taltavull ha empezado á enviar á la *Biblioteca Pública* de Mahon una serie de periódicos ingleses ilustrados, que irá continuando cada trimestre, ó quizá con más frecuencia.

La última lámina repartida por los hermanos Sellarés representa la custodia y algunos ornamentos sagrados de la Catedral de Palma.

Forma parte del Album de Mallorca que publican dichos señores, compuesto por fototipias de vistas, monumentos y objetos artísticos de Mallorca.

Los reducidos precios de suscripción, 25 céntimos de peseta para la Isla y 40 fuera de ella, y el repartirse las láminas semanalmente, hacen que esta obra sea popular, pues está al alcance de todas las fortunas.

De «La Almudaina». «Ha corrido la voz de que en Felanitx había muerto un hombre á consecuencia de una explosion de dinamita.

La version que hemos oido, al parecer más autorizada, es que habiendo salido en un bote ó lancha varios compañeros con objeto de echar unos petardos no lejos del puerto de aquella ciudad ó acaso dentro del puerto mismo, uno de ellos encendió la mecha de un cartucho y lo tiró hacia donde estaba el pescado; pero pasó buen rato y no hizo explosion. Viendo el fracaso, se echó otro cartucho el cual explotó, dejando asfixiados buen número de peces; en vista de lo cual, uno de los que iban en la embarcacion se arrojó al agua para sacarlo y cuando estuvo sumergido reventó el otro cartucho dejando á este infeliz muerto en el acto.

Esto es lo se que decia anoche con relación á este suceso. Si algo inexacto hay en él y llega á nuestra noticia lo rectificaremos.»

Ha causado cierto sentimiento de curiosidad entre los políticos el programa manifiesto del Sr. Martos. Su declaracion de que sucederá en el poder al actual Gobierno, considérase como una utopia. Los posibilistas la han tomado como una broma de buen tono.

Los pasajeros que ha conducido el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» que procedente de Palma ha fondeado á las 6 de esta mañana, son los siguientes:

D. Emilio Feliu, Alfonso Sintés, Francisco Nogales, Teodoro Ugarte, Alejandro Villarreal, Juan Torres, Enrique Compte, Gabriel Font, José Jofre, Isabel Palmer, Pedro Palou, Jaime Martínez, Bartolomé Pericás, Agustina Amaya, Alberto Mercadal, Bernardo Oviol, Gabriel Pons, y 5 marineros, Manuel Boni, F. G. Smith, Francisco Gonzalez, Catalina Pons, José Humbert, Bernardo Cabot, Maria Manzano.—Total 29.

Suscripcion

abierta en el Lazareto á favor del ciego Jacobo que tuvo la desgracia de perder á su esposa á bordo del vapor «Puerto Mahon» quedando solo en el mundo y sin recursos para volver á su pais.

	Pesetas
Suma anterior.	105'95
D. Juan Seguí y Rodriguez	5'00
Total.	110'95

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 29

De Palma vapor «Nuevo Mahonés».—cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 29 pas., efectos y la correspondencia.

De Argel pailebot «San José», patron Gabriel Mercadal con 6 trips, 1 pasajero, ganado vacuno y habones.

Alcaldía de Mahon

Festividades públicas

No habiéndose presentado postores á la subasta celebrada el día 27 del actual para adjudicar el baile público de Llumesanas, se convoca otra nueva para el día 31 del mismo á las 11 de la mañana bajo el tipo de diez pesetas.

Mahon 29 Julio 1890.—Damian Moysi.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 28 5-30 t.

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy se ha ocupado en los asuntos de Africa saliendo los ministros bien impresionados del giro que ha tomado el asunto.

Agrávase la situacion de Cataluña.

La revolucion de Buenos Aires ha tomado gran incremento; la escuadra se ha unido á los insurrectos bombardeando á los leales; los muertos y heridos se cuentan por millares.

Se ha pactado un armisticio hasta mañana.

Madrid 29 10-18 m.

En la provincia de Valencia hubo ayer treinta invasiones y diez y siete defunciones de cólera.

En Barcelona las tropas cargaron contra los huelguistas de cuyas resultas hubo varios heridos.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado

(Desconfiar de las imitaciones)

D. RICARDO PRAVIA Y VICO, Medico Cirujano, Sócio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposicion de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado en diferentes casos los SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los casos de GASTRO-INTESTINALES Y DIARREAS DE LOS TISICOS.

Tambien me han dado buen resultado en el ECZEMA, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó en nada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesa-

do, doy la presente en Ojós (Múrcia) á 20 de Julio de 1890.—Ricardo Pravia.

BOLSA DE MADRID

23 de Julio 4-15 t.

4 por 100 interior 76'700
4 por 100 amortizable 89'50
Billetes Hipotecarios de Cuba 107'750

BOLSA DE BARCELONA

28 de Julio 4'30 t.

4 por 100 int. fin corriente 76'750
" " fin próximo 76'680
4 por 100 ext. fin corriente 78'820
" " fin próximo 78'910

4 por 100 amortizable 89'500
Billetes Hipotecarios de Cuba 107'870
Banco Hispano Colonial 61'950
Acciones ferrocarril Francia 52'150
Id. Norte 77'950
Id. Orense 19'650
Id. Almansa 125'620
Id. Norte 83'500
Id. Almansa 76'870
Compañía Trasatlántica 88'300

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY.—S. Felix, papa mr. y

Stas. Beatriz mr. y Marta vgs. SANTOS DE MAÑANA.—Abdon y Senen.

Consulta del Dr. Masó Brú de Barcelona

PUERTA DEL ANGEL 12, 1.º Tratamiento de las enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS, CORAZON, APARATO DIGESTIVO Y ANEMIAS. Por las INHALACIONES AZOADAS de oxígeno, aire comprimido, etc., etc. De 12 á 1 mañana y de 3 á 5 tarde

ADMINISTRACION: calle Nueva núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon Beneficencia

El dia 18 de Agosto próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de paja á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete pesetas por cada quintal métrico y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Julio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de paja á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Beneficencia

El dia 18 de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por cada quintal métrico y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Julio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad durante el año económico de 1890 á 1891 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) ptas.

(Fecha y firma del proponente).

Fees de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

LA FUNERARIA San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reunen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24. SAN ROQUE, 24

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalt", de este término municipal y para su uniforme, dirigirse en la viña de "No Perica", en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

Para alquilar Lo están los altos de la casa calle Arravaleta número 14. Informes Arravaleta, 20.

CONTRA LOS HERPES
y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Globos Montgolfier Las personas que deseen aquirirlos, de buen papel, desde 1 metro 50, hasta 7 metros pueden dirigirse á la plaza de la Esplanada n.º 12 donde se venden á precios baratísimos.

Hallazgo Se ha encontrado una llave de puerta por el camino de S.º Ollestrá. La entregará al que manifieste ser su dueño, el alcalde de Barrio de San Luis.

La Catalana
COMPAÑIA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones de gas
á prima fija
UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.
Capital social 20.000.000 de reales.
Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

HERNIAS
(TRENCA TS)
Se curan pronto y radicalmente, con los inventos del especialista señor PALAU; recomendados por todas las eminencias médicas y premiado en la última Exposicion de Barcelona, el cual tiene concedido Real privilegio. Calle ANCHA, 12 y 14, al lado de la Iglesia de la Merced. Barcelona.
Consultorio ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

Cuantos padezcan de la boca
Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de pafia y América.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Taller de calzado
DE
BARRANCO Y COLL
HANNOVER, N.º 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto de señora como de caballero.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Para Barcelona Saldrá el miércoles de esta semana el pailebot "MARIA", patron Gabriel Marsal, admitiendo carga á flete y pasajeros.
Lo despacha D. Federico J. Cardona. Muelle.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado SAN NICOLAS del término municipal de Mercadal.

LA ACREDITADA
MAGNESIA EFERVESCENTE
Valenzuela
Se vende á una peseta el bote
Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

En venta Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Pérdida Se han extraviado unos rosarios negros, engarzados en plata, desde la Iglesia del Cármen hasta la calle de la Infanta.
Se suplica la devolucion por ser un recuerdo de familia y se gratificará en la imprenta de este periódico.

Escribiente Hay uno que desea colocacion. Informarán en esta imprenta.

Aviso Queda terminantemente prohibido transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sintes, situado al estremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el peñasco de Calafiguera.